

# LA OPINIÓN

## TAGALOS Y YANKEES

Leemos en *La Epoca*:

«Circuló ayer en Madrid, con referencia al Consejo de ministros que se celebró en la tarde, una de dichas noticias, que era propia para llamar la atención del público.

El ministro de Marina había dado cuenta á S. M. la Reina, primeramente, y después al Consejo, de un telegrama del comandante interino del que fué apostadero de Manila, en el que participaba que, habiendo el almirante norteamericano Dewey prohibido á los rebeldes tagalos izar en los pequeños barcos que nos apresaron ó que compraron en Hong Kong la bandera de la titulada «República filipina», y resistiendo aquéllos la orden, se trabó combate entre ambas fuerzas navales (algún cañonero de parte de los americanos) con pérdidas por uno y otro siendo el resultado final como podía esperarse: el de apoderarse los primeros de los barcos tagalos con sus tripulantes.

Tanta importancia reconoció el Gobierno á la anterior noticia, que inmediatamente y por el telégrafo la puso en conocimiento del señor Montero Ríos, presidente de los comisarios españoles en París. Con todo, si hemos de juzgar por las frases que algunos de nuestros colegas ponen en labios del señor Auñón, el Gobierno no atribuye á la expresada noticia toda la importancia que realmente tiene, ni la considera sino bajo su aspecto más vulgar, aunque el más inmediato.

«El ministro de Marina manifestó que tre norteamericanos y tagalos!»—parece que exclamó el ministro de Marina,—pensando acaso que el hecho de haberse derramado sangre por una y otra parte ensanchaba mucho las distancias y favorecía en igual proporción las legítimas aspiraciones de nuestro país en el archipiélago.

Podrá no engañarse aquel ministro; pero entendemos que hay algo más en el cablegrama de ayer. Vemos en él, por nuestra parte, un cambio plausible de la política del Gobierno de Washington respecto de Filipinas. Hasta aquí, la pasividad fué su rasgo distintivo; afectaba una especie de neutralidad ó indiferencia entre españoles é insurrectos; se resistía al reconocimiento de los deberes que le incumben como ocupante de territorios en Luzón, y singularmente el de contener dentro de los límites del derecho de gentes á los rebeldes que en hora triste para la moderna cultura, admitiera como auxiliares; recibía en Washington y en la Casa Blanca al agente Agoncillo, quien solicita que sea reconocida la pseudo república filipina, y permitía que se trasladara á París, con ánimo de influir en la comisión; en suma: mantenía las locales esperanzas de los tagalos de constituir en Luzón un Estado matayo independiente.

Todo eso ha cambiado con el reciente episodio bélico-naval de Manila. El Gobierno americano, al comunicar al almirante Dewey instrucciones que le han obligado á salir de su afectada pasividad, tratando á los barcos tagalos como á piratas que realmente son, pues navegan con bandera improvisada y desconocida, ha sepultado en el mar el perturbador sueño de una República filipina.

Ya saben los pobladores de Luzón que ó han de volver al tradicional dominio español, conforme á lo que establece el protocolo de 12 de Agosto, ó vivirán más ó menos tiempo bajo el protectorado norteamericano, si España admitiese tal solución y si el Congreso de Washington lo autorizase; pero que ningún Estado de Europa ni de América es capaz de forzar los hechos en tal manera que vengán á reconocer en las poblaciones indias de Filipinas aptitud, pre-

paración, ni condiciones para un Gobierno propio é independiente.

Las discusiones que, coincidiendo con la destrucción por los americanos de la flotilla pirata tagala, han estallado entre los jefes militares de esta última nación, y que todos esperábamos, juzgándolas inevitables, prueban la versatilidad de la raza, los profundos antagonismos que en ella existen, la tendencia á la dispersión y al fraccionamiento que le es propia, la ausencia del concepto de nación y de los vínculos que son precisos para formarla.

Otra cosa salta á la vista. Aguinaldo ha mandado en Luzón y ha sido más ó menos obedecido por los otros cabecillas, en tanto que, viviendo de los despojos recogidos en las casas de los españoles y en los «conventos» (como allí se denominan las casas parroquiales), no necesitó pedir dinero, ni cobrar tributos á sus paisanos.

Pero así que dichos recursos se consumieron y que, para sostener el ejército que se habla reunido, fueron necesarios y pidió para ello los otros cabecillas, le rechazaron con las armas algunos, como Makabulos, en las provincias del Norte de la isla, y quedó reducido, según leemos en las correspondencias de Manila del *New York Herald*, á su propia partida, que no es la más numerosa.

No se hable más de la pseudo república filipina sepultada en la bahía de Manila; pero ese suceso, significará también, como pudiera esperarse razonando lógicamente, que en adelante va á resolverse en lo que concierne á Filipinas?

Porque no ha existido esa reciprocidad mientras el primero renunciaba al envío de auxilios y socorros al archipiélago por no alterar el *statu quo*, y se conformaba con que se prolongase la horrible situación de militares de prisioneros españoles en poder de los tagalos, y en tanto que el segundo permitía que una flotilla pirática impidiese el comercio y la navegación.

Todo eso, repetimos, ha cambiado con la orden dada por Dewey al «Concord» ó al «Petrel» de echar á pique los barcos de Aguinaldo. Debemos esperar que, una vez rotó el hielo y confesado con actos irrefutables el deber del invasor de imponer á los tagalos el respeto al derecho de gentes, no tarde en seguir á la supresión de la flotilla la libertad de los desgraciados prisioneros españoles, amenazados en sus vidas á cada suceso que en algo contraría á sus guardadores.»

## DESDE LA CORTE

Madrid 21.

El Sr. Figueroa ha declarado esta tarde en la sumaria que se instruye con motivo de la publicación de la hoja de *El Nacional*.

Ha dicho el diputado por Málaga que tiene pendientes cuatro procesos por supuestos ataques á la monarquía, y por ninguno se le ha encarcelado, y pide se haga constar que ahora se le sumaria y reduce á prisión por atacar á un gobernador civil que no ha cumplido sus deberes y á un general.

El diputado romerista Sr. Bergamín ha estado en la cárcel conferenciando con el Sr. Suárez de Figueroa, con el que se ha puesto de acuerdo para recurrir al Tribunal Supremo de Justicia y protestar de la infracción constitucional que entiende se ha cometido al decretar la prisión de un diputado á Cortes.

De todos los incidentes de esta importante cuestión han teleografiado sus amigos al Sr. Romero Robledo.

—Apenas reunidos los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, éste planteó el

problema por demás árduo que había de ventilarse en primer término.

El presidente examinó el proceder del comandante general del primer cuerpo de ejército, respecto al director de *El Nacional* y acto seguido pidió á sus compañeros que expusiesen en concreto sus opiniones sobre si podía decretarse por la autoridad militar la encarcelación de un diputado á Cortes.

Todos los ministros han estado conformes en que no podía atentarse á la inmunidad de los representantes de la nación.

Por unanimidad han acordado que fuera puesto inmediatamente en libertad el señor Suárez de Figueroa.

Al efecto, el señor ministro de la Guerra comunicó la orden al general Chinchilla y á las ocho menos cuarto de la noche ha sido puesto en libertad el director de *El Nacional*.

Parece que el Sr. Correa después de transmitir la orden al Sr. Chinchilla manifestó á sus compañeros que esta grave cuestión dejábala pendiente para obrar en lo sucesivo como estimara oportuno, limitándose por ahora á cumplimentar el acuerdo del Consejo.

Seguidamente el Sr. Sagasta dió cuenta de la dimisión que con el carácter de irrevocable presentó el señor ministro de Fomento.

Añadió el presidente que había celebrado una extensa conferencia con el Sr. Gamazo y que, como consecuencia de ella, creía indispensable admitir la dimisión.

Uno de los ministros hizo observar á sus compañeros que, después de lo sucedido en la cuestión Figueroa, hácese imposible el ejercicio de la censura, toda vez que la mayoría de los directores de los periódicos de importancia son diputados, y escusados en la inmunidad parlamentaria pueden escribir, aún contra la prohibición de las autoridades, lo que estimen conveniente.

Parece ser que, atendiendo á esta oportuna indicación, se acordó en principio, si no que desaparezca la previa censura, al menos que se ejerza sin rigor.

Después se leyó en Consejo la dimisión presentada por el gobernador de Cádiz, don Pascual Ribot.

Por unanimidad se acordó admitirla y mañana se llevará á la firma de S. M. el decreto correspondiente que en la *Gaceta* del domingo se publicará.

Como por algún ministro se hablara de la provisión de esta vacante, el Sr. Sagasta propuso aplazar esta cuestión para cuando se solucionen los difíciles problemas que están pendientes y los que en breve habrán de preocuparles.

En cuanto á la cartera que deja vacante el Sr. Gamazo, se convino en que la desempeñe interinamente el Sr. Sagasta.

Poco podemos comunicar respecto á lo que los ministros trataron sobre los trabajos de la comisión de París.

La censura en este punto no cede gran cosa, y hay que atenerse á lo que los ministros declaran.

El duque de Almodóvar ha dado cuenta de la visita hecha á S. M. y de los telegramas recibidos del Sr. Montero Ríos.

Al interrogarles sobre este particular, se han limitado á decir los consejeros:

Nada nuevo; nada de particular: nada que pueda referirse.

Segue en auge, como se ve, la hermandad del silencio.

—Dícese que la actitud del general Correa preocupa en extremo al Sr. Sagasta.

Recordando la antigua amistad que une al ministro de la Guerra y al capitán general de Castilla, dícese que el Sr. Correa no ha de abandonar la causa del que le nombro subsecretario cuando fué ministro.

Con este motivo se teme que el general Correa, pasada la efervescencia de estos primeros momentos y resueltos algunos importantísimos problemas que no puede dejar pendientes, se retirará del Ministerio. Partiendo de esta especie, hácese infinitos comentarios.

En los círculos políticos hay inusitada animación y entre los militares se aplaude sin reservas la actitud del general Chinchilla en este asunto.

—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ortega diciéndole que las tropas que restan por reparar en la Pequeña Antilla se hallan acuarteladas en el arsenal de San Juan.

—El corresponsal del *Times* en Nueva York telegrafía diciendo que se hallan en el puerto de San Francisco doce vapores en disposición de conducir tropas á Manila.

El vapor «Senator», que salió el martes para dicho puerto, llevaba para desembarcar en aquel punto 800 hombres de infantería y bastantes municiones.

Para transportar toda la expedición que el Norte América destina á Filipinas, son esperados muchos buques más.

El secretario de Marina tiene el propósito de aumentar en 20.000 hombres la infantería de Marina y en 2.500 el contingente de aprendices.

—Ayer tarde se ha reunido la comisión de París, celebrando sesión, que duró tres horas.

—Hoy nos dijo el duque de Almodóvar del Río:

«Las noticias que hoy hemos recibido de la sesión que ha celebrado la comisión de París, son menos malas que las de los días anteriores.»

—La *Gaceta* publicará un real decreto llamando á las filas á los reclutas del cupo de 1898 pertenecientes á la Península, Baleares y Canarias.

—Se ha comentado en los círculos políticos los términos en que el gobierno ha redactado los decretos admitiendo sus dimisiones á los Sres. Gamazo y Ribot.

La del ministro de Fomento va acompañada de la frase oficial «quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia, etc.»

El del Sr. Ribot asegúrase que va en seco, esto es, sin la coiletila de rigor en estos documentos.

Con este motivo háblase del gran descontento de los gamacistas, de dimisiones á granel que van á presentarse y de hondísimas disensiones en el partido liberal.

—Entre los políticos desapasionados se considera insostenible la situación del señor Sagasta.

Abierto el portillo, va á ser muy difícil, sino imposible, conjurar la crisis grande.

El Sr. Sagasta, dicen sus amigos, se crece con las dificultades. Ahora se hará cargo de la cartera de Fomento, no interinamente, sino en propiedad, y si otro ministro se va, también desempeñará su cartera.

Estas arrogancias están reñidas con la realidad.

Dícese que el Sr. Puigcerver no desperdiciará esta ocasión que se le ofrece para salir del gabinete, donde no puede continuar sin llegar á un inevitable fracaso.

Considérase tan difícil la situación del partido liberal, que se habla ya de una crisis total.

—Como anticipamos, desde el momento en que los fueros del Parlamento habían sido reivindicados con el acuerdo del Consejo de ministros, la reunión de las minorías del Congreso perdió gran parte de su interés.

Los representantes estuvieron reunidos poco más de una hora.

AGRICULTORES!!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Examinados los antecedentes del asunto se convino en que nada podía ya hacerse, y se acordó que el Sr. Salmerón, en nombre de todas las minorías, pasase á visitar al marqués de la Vega de Armijo para felicitarle por su actitud decisiva y energética frente á la infracción constitucional del Sr. Chinchilla que constituía el hecho de atentar á la inmunidad de un representante de la nación.

El Sr. Salmerón quedó encargado también de interpelar al gobierno en las Cámaras tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

Protestará contra la conducta observada por el comandante del primer cuerpo de ejército y además saldrá por los fueros del diputado con objeto de que se restablezca la pureza del sistema.

—El coronel de Bomberos de la Habana, que acaba de llegar de Cuba, ha hecho entrega al señor ministro de la Guerra de la bandera de aquel célebre cuerpo, uno de los más heroicos y mejor organizados del mundo.

La bandera está encerrada en un artístico estuche.

Por disposición del gobierno será guardada en uno de nuestros Museos militares como recuerdo de aquel glorioso cuerpo.

—El general Ortega telegrafía al señor ministro de la Guerra participándole que á bordo del vapor «Gran Antilla» han salido 920 soldados repatriados con rumbo á la Península.

Desembarcarán en Cadiz.

—El marqués de Peña Plata ha telegrafado extensamente al señor ministro de Ultramar haciendo la liquidación de las cuentas atrasadas.

—El comandante militar de la plaza de Ceuta telegrafía hoy al ministro de la Guerra participándole que ha pasaportado en toda regla y entregado la documentación correspondiente á 21 deportados cubanos.

Todos, agrega el despacho, han renunciado á hacer el viaje á la Grande Antilla por cuenta del Estado.

—Participan de París que se ha constituido un sindicato de tenedores de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

El sindicato reclama se aclare la situación en que han de quedar estos billetes, que según el mismo, debe ser con la obligación que los gobiernos respectivos garanticen los intereses y la amortización.

El sindicato espera que la cuestión tendrá un arreglo satisfactorio.

## SUETOS

Ayer tarde, con tiempo magnífico y numerosa concurrencia, entre la que abundaba el bello sexo, celebráronse en el Velódromo de esta ciudad las anunciadas carreras.

Corrióse primero la de *equipos*, en la que tomaron parte los Sres. Goupille, Dalmau y Guasch (R.), blancos, y Rovira, Iborra y Comaposada, negros, llegando por el siguiente orden:

Primero, Rovira, que hizo el recorrido (2.000 metros) en 3'36" y 2/5; segundo, Dalmau; tercero, Guasch; cuarto, Goupille; quinto, Iborra; sexto, Comaposada.

Esta carrera resultó muy animada, especialmente en las dos últimas vueltas, donde el Sr. Rovira hizo un bonito embalage, alcanzando la meta entre calurosos aplausos del público.

Después de un corto descanso batióse el Campeonato provincial, en cuya carrera sólo tomaron parte los Sres. Rovira é Iborra, que llegaron á la meta por el mismo orden, habiendo empleado el primero 3'32" 2/5.

Esta carrera, en que se lucieron de verdad ambos corredores, se declaró nula por haberse empleado en la misma más tiempo del fijado, que eran 3'25."

El simpático corredor Sr. Rovira, que tiene ganado merecido renombre entre sus compañeros de pedal y que resultó vencedor en ambas carreras, recibió numerosas felicitaciones, á las cuales unimos nuestra entusiasta enhorabuena por el triunfo alcanzado.

Esta mañana, á las once, oirá misa en la Catedral la fuerza del regimiento de Almansa alojada en el cuartel del Carro.

En varios trenes llegaron ayer 105 soldados repatriados; son hijos de esta provincia los siguientes:

José Bargo, de Tarragona.  
José Baldó y José García, de Reus.  
Enrique Capdevila, de Falset.  
Ramón Vila, de Poboleda.  
Jaime Mir, de Porrera.  
Antonio Magrané, de Arbolí.  
Daniel Thusa Alemani, de Valls.  
José Odena, Félix Pamles, José Miró y Antonio Amill, de Montblanch.  
Rafael Marnet, de Mora de Ebro.

Hoy terminarán los exámenes para cabos de la guardia civil.

Tomarán parte en estos exámenes 42 individuos del benemérito cuerpo; 23 pertenecen á esta provincia y 19 á la de Lérida.

Las plazas que se han de cubrir son diez.

El guardia municipal que presta sus servicios en el Serrallo halló ayer, en las primeras horas de la tarde, tendido en el suelo de un portal y completamente inmóvil, al vecino de dicho barrio Manuel Serrá Olma, de 60 años de edad.

Conducido al Hospital civil, consiguieron los facultativos hacer entrar en reacción al infeliz Serrá, cuyo extremo estado de postración era debido á la falta de alimentos.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., *Jarabe Hipofosfitos Gimbernat*. Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona.

La velada organizada por el «Fomento de Tarragona» para esta noche, según tenemos anunciado, principiará á las nueve y media de la noche con el siguiente programa:

1.ª «Piquo Dame» (Suppé), por el sexteto que dirige el profesor D. Rafael Grabiel.  
2.ª Fantasia de la «Favorita» (Donizetty), por el mismo.

3.ª Por primera vez en esta capital, el joven pintor Antonio Llanas pintará un cuadro al óleo en el término de diez minutos.

4.ª Preludio del «Anillo de hierro» (Marqués), por el sexteto.

5.ª «Tendres Basiers» (Walatentes), waltz.

Terminará la velada con algunos bailes á piano.  
Los señores socios pueden pasar á recoger las dos entradas de señora que proporcionalmente les corresponden, en la conserjería de dicha sociedad, hasta las seis de la tarde.

Se nos ha suplicado la publicación de lo siguiente:

«AVISO IMPORTANTE.—Se convoca á todos los consumidores de gas á la reunión que tendrá lugar mañana Domingo 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde en las Casas Consistoriales.

El objeto es nombrar una Comisión para gestionar la rebaja de los elevados precios que actualmente rigen.

Tarragona 22 de Octubre de 1898.—La Comisión.»

Recomendamos el anuncio de los grandes almacenes «Las Indias» de Barcelona, que publicamos en la página 3.ª.

Hace dos días disfrutamos en esta ciudad de una agradable temperatura, verdaderamente primaveral.

El barómetro manifestó ayer tendencias á subir.

Es verdaderamente censurable el abuso que cometen los fabricantes de cerillas de las llamadas inglesas, pues la mayoría de las cajas están mediadas, lo cual no deja de constituir un fraude como otro cualquiera.

Otra vez las fuentes públicas de esta ciudad manan agua tan turbia, que más bien parece procedente de un lodazal que destinada á los usos domésticos del vecindario.

Según noticias, en breve inaugurará la temporada de otoño en el Teatro Fortuny de Reus la notable compañía dramática que dirige el reputado primer actor don Wenceslao Bueno.

Hoy y mañana celebra la vecina ciudad de Valls una de sus ferias anuales, llamada de Santa Ursula, creada hace tres años.

En la confitería del Sr. Escrivá se exponerán hoy ricos pastoles de hojaldre con crema-moka, como una de las novedades de dicho establecimiento.

Noticias militares.

Han sido destinados: al regimiento de reserva de Gravelinas, el teniente coronel don Daniel Lema Banca y el comandante don Agustín Sánchez Sánchez; á la Zona de reclutamiento de esta capital, los capitanes D. Manuel Cortés Morro y D. Rafael Figueroa Sánchez y el primer teniente D. Manuel Boltvar Piza; al regimiento de Luchana, el segundo teniente D. Luis Mateos Alvarez Rivera.

—Ha sido baja en el cuerpo de Sanidad militar como médico provisional, y alta en la zona de esta capital, como capitán de la escala de reserva, D. Tomás Pérez Ramirez.

Son de tan mala calidad los alimentos que en varios establecimientos de esta ciudad se expenden, especialmente el vino, que ya es hora de que las autoridades hagan algo, si quieren evitar que se altere la salud pública.

Las impresiones que en lo que respecta á los cereales recibimos de distintos puntos de la península son de acentuado pesimismo, pudiéndose observar en la presente semana el alza pronunciada de los trigos en los mercados productores.

Contribuye grandemente al alza sufrida en la cebada, las órdenes que en firme tienen del extranjero nuestros comerciantes para exportar en crecidas cantidades este cereal.

Como quiera que la demanda del maíz es grande y los nuevos derechos arancelarios empezarán á regir el 15 del próximo Noviembre, es casi seguro que alcanzará muy en breve el precio de 21 pesetas los 100 kilos.

En la región aragonesa continúan los precios firmes en el mercado de trigo, como asimismo la resistencia á ceder en los tenedores.

Ha fallecido en Valls, después de larga y penosa enfermedad, D. Magín Badia Rovira, mayordomo que ha sido de aquel Ayuntamiento durante muchos años.

R. P. D.  
Á la exportación de vinos á la vecina república, han recibido una circular aviso para que se abstengan de hacer envíos, pues el gobierno francés está decidido á establecer un impuesto de 18 á 20 francos por hectólitros.

El mercado de Francia quedará, pues, cerrado para nuestros vinos, ya que no es posible la exportación de los mismos teniendo que satisfacer 18 ó 20 francos por hectólitro.

En Santander circulan bastantes billetes falsos del Banco de España.

La mayoría son de 100, 50 y 25 pesetas, pero los mejor falsificados son estos últimos, emisión de 1893, en cuyo anverso azul oscuro se destaca el busto de Jovellanos y en el reverso sobresale el color encarnado.

Desde la próxima extracción de la Lotería Nacional, los administradores del ramo dejan de tener el carácter de funcionarios, comisionados por la ley para la expedición de billetes, convirtiéndose en agentes responsables de la asignación que reciben.

Há aquí un método sencillísimo para conseguir que todas las gallinas pongan huevos. La receta es de *La Petite Culture*.

En un baño de agua salada se sumergen en cantidades iguales cebada y alforfón. Bien saturada la mezcla se deseca naturalmente y se da luego á comer á las gallinas en cantidad de 100 á 120 gramos por día y gallina. Si no da resultado, podemos por lo menos asegurar que no hace ningún daño.

Por noticias transmitidas por el cable á la Gerencia de los vapores trasatlánticos de Hijo de J. Jover Serra, se sabe que el 20 del actual salió del puerto de la Habana, con rumbo á la Coruña, el vapor «J. Jover Serra» conduciendo numeroso pasaje de cámara y 89 enfermos de la campaña de Cuba, que transporta gratuitamente el Excmo. señor marqués de Gelida.

En un pueblo llamado de Villalegre (Asturias) ha muerto en medio de la mayor

miseria una mujer llamada «Papa la de Forcau».

Á la infeliz solo le encontraron unos cuantos muebles mugrientos y cuatro mil miserables duros en billetes y tres mil en oro.

Los primeros estaban detrás de un crucifijo y los segundos en el jergón de la cama. Me esplico que se muriera de hambre esa pobre mujer.

No sabría cómo se seguían las monedas de oro y los billetes de Banco.

Porque si lo sabe, se los como.

Es de un periódico profesional la siguiente estadística que alcanza hasta fines de Enero.

En tres años se han enviado de España á Cuba.

Veinte mil kilos próximamente de preparación de quinina; 400 idem de opio; 28.000 idem de ácido fénico; 1.400 idem de sublimado; 2.370 idem de iodoformo; 350 idem de mibarto, y 2.350 idem de aceite de ricino.

El valor de los medicamentos enviados se acerca á tres y medio millones de pesetas. El personal sanitario se componía de 600 médicos y 100 farmacéuticos.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

\* Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Estepona.

—Real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo se entienda que el domicilio para pago de intereses de inscripción hallarse vacantes, correspondan sus representaciones á los prelados, se efectúe en las provincias donde aquellos tengan su residencia oficial.

—La Comisión provincial ha declarado incapacitados á varios concejales suspensos del Ayuntamiento de la Cénia.

—La Junta organizadora del Colegio Médico de esta provincia, publica la lista de los individuos que reúnen condiciones para desempeñar cargos en la Junta de gobierno.

—La Comisaría de guerra de esta capital anuncia para el día 29 del actual un concurso para la adquisición de varios artículos.

—Precio límite que ha de regir en la subasta que ante esta Comisaría se celebrará el día 3 de Noviembre próximo para la contratación de limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta plaza.

—Edictos de los agentes ejecutivos de Falset, Montblanch y Ceballá del Condado.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.  
—Edicto llamando al soldado José Valde-Illós Cornells, natural de Mora de Ebro.

## Crónica judicial

### Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

#### SECCIÓN PRIMERA

Día 25.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de estafa contra J. A. F.; magistrado ponente, señor Jalón; abogado, Sr. Barba; procurador, señor Alfonso.

Día 25.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra J. H. C.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Veciana; procurador, Sr. Serrano.

Día 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito estafa contra J. F. V.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Olesa; procurador Sr. Planas.

Día 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito hurto, contra J. E. A.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Piñol; procurador, Sr. Serrano.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

Día 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Falso; delito hurto contra J. C. A. y otro; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Sanromá; procurador, Sr. Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 24.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito estafa, contra R. G.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 24.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito injurias, contra M. G.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Serrano.

Día 26.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito, daños, contra F. F. y otro; ponente, señor presidente; abogado, señor Vendrell; procurador Sr. Romeu.

Día 29.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delitos electorales, contra J. C. y otros; ponente, Sr. Carril; abogados señores Rossell, Alvarez y Casagualda; procuradores, Sres. Peñarrubia, Alfonso y Forn.

Día 31.—Jurado.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito cohecho, contra J. M. y otros; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Guanse.

Notas festivas

Fin de siglo:

La madre.—¿Qué decía anoche Arturo, que te hablaba con tanta emoción?  
La hija (con acento severo).—Esas son cosas, mamá, que á tu edad no debes oír.

Dos individuos están bebiendo en una taberna, y uno de ellos saca el reloj para mirar la hora.

—¿Cómo!—exclama el otro.—¿Tienes reloj?  
—Sí.  
—¿Y cuánto te ha costado?  
—Seis meses de cárcel.

En una tertulia dice un caballero:  
—Indudablemente, el que se casa es un estúpido.

—¿No estoy conforme!—exclama una señora.  
—¿Por qué?  
—Hombre, porque es usted soltero.

CHARADA

Por la dos y la cuatro  
reina tirana,  
la mujer vanidosa  
siempre se afana,  
por más que sea  
tan fea y asquerosa  
cual dos tercera.  
Es pueblo y apellido  
dos-prima tres,  
y nombre femenino  
una y tercia es  
Cosa es probada,  
que el todo es medicina  
bastante mala.

Sección religiosa

Los SANTOS DE HOY.—San Juan Capistrano, cfr., y Santos Servando y Germán, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rafael Arcangel, San Bernardo Carbó, ob. y cfr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Francisco. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., le ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Miguel del Pla y mañana á Ntra. Sra. de la Merced en su propia iglesia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete de la mañana Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual.  
Por la tarde, á las cinco, habrá en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales de costumbre.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

San Miguel del Pla.—A las seis de la tarde exposición de S. D. M., Meditación, último día de la Novena de Santa Teresa de Jesús, sermón, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los con-

gregantes de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, Rosario, letanía cantada y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Religiosos Descalzos.—A nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Santa Clara.—A las ocho misa de comunidad. Por la tarde, á las cinco y media, continúa la Novena á San Miguel Arcangel, cantándose el Seráfico Trisagio, ejercicios de la Novena y gozos del santo.

CULTOS DE MAÑANA

Santa Clara.—Fiesta de San Miguel Arcangel.—A las diez de la mañana misa cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, ejercicios de la Novena, sermón por el Dr. D. Isidro Gomá, catedrático del Seminario y canto de los gozos.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y la noche.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde Hospital.—A las seis y cuarto de mañana.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana D. Plácido Rodénas.

Parada, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

El comandante comandante mayor, Rosalía Moreu.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Adela Mallol Soliano.

Fallecidos.—José Dominguez Forés, San Pedro y Estuvas, 7, 1.º.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 6'80 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha. . . . . 37'70 d.

Id. á la vista. . . . . 38'15 »

París á 90 días fecha. . . . . 00'00 p.

Id. á la vista. . . . . 50'75 »

Efectos públicos

4 por 100 interior contado. . . . . 00'00 00'00

» » fin mes. . . . . 57'325 57'35

» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00

» exterior contado. . . . . 00'00 00'00

» » fin mes. . . . . 00'00 00'00

» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00

» Amortizable contado. . . . . 00'00 00'00

6 por 100 carpetas sobre renta de

Aduanas. . . . . 90'75 91'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . . . 71'00 71'15

» 1890. . . . . 53'10 53'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial. . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . . . . 26'60 26'70

Medina-Zam. y O. á V. . . . . 8'20 8'30

Norte de España. . . . . 24'40 24'50

BOLSA DE MADRID

Madrid 22, 4'15 t.

4 por ciento interior. . . . . 57'70

4 por 100 ídem fin mes. . . . . 57'40

4 por 100 exterior. . . . . 63'60

4 por 100 amortizable. . . . . 67'30

Aduanas. . . . . 91'20

Cubas (Emisión de 1886). . . . . 70'75

Cubas (Emisión de 1890). . . . . 53'15

Filipinas. . . . . 60'50

Banco de España. . . . . 397'50

Tabacalera. . . . . 235'00

ESTÁ PROBADO  
NADIE MAS BARATO  
¡QUÉ!



LENCERÍA, SEDERÍA

OJO! OJO!

Corte Chaviot lana	desde 3'75 pts.
» Fantasía novedad	» 10'00 »
» Paño amazona	» 14'00 »
» Armur negro	» 10'00 »
» Paño de Lyon	30'00 »

LANERÍA Y NOVEDADES

ATRACCIÓN

Sábanas algodón	desde 2'00 pts.
Tohallas rusas	» 0'50 »
Mantas lana	» 2'00 »
Mantas algodón	» 0'60 »
Alfombras Bruselas	» 2'25 »

Caneda, 17, 19 y 21, cerca la Rambla.—ROSELL Y BARCELÓ.—Barcelona

Cambios de París. . . . .	50'50
Idem Londres. . . . .	00'00
4 por 100 exterior. . . . .	42'15

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y esc. en 34 ds. v. Carmen, de 932 ts., c. Piñole, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona en 6 hs. v. Barambio, de 525 ts., c. Gonzalez, con tránsito, cnsignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. inglés Etna, capitán Keldie, con efectos.

Para Barcelona v. griego Zakynthos, c. Filinis, con tránsito.

Para San Carlos de la Rápita: I. Teresa, c. Garcia, en lastre.

Para Barcelona v. Carmen, c. Piñole, con tránsito.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Hispania, c. Appelberg, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Barambio, c. Gonzalez, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calmosos.

TELEGRAMAS

Madrid 22, 12'10 t.

El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana extensamente con S. M. la Reina.

Antes lo hizo el general Polavieja, también con alguna extensión.

Con respecto á esta segunda conferencia, dícese que revistió excepcional importancia, mientras que otros niegan que haya tenido interés político.

El señor Sagasta llevó á la firma de la Regente el decreto admitiendo la dimisión al señor Gamazo y el suyo nombrándole interinamente ministro de Fomento, de cuya cartera tomará posesión mañana ó pasado.

Madrid 22, 1'50 t.

Por autorizado conducto se nos dice que en el Consejo que anoche celebraron los ministros se leyeron dos extensas cartas del señor Montero Ríos, especie de resumen de los trabajos realizados hasta la fecha por la comisión hispano-norteamericana en París.

Dícese en ellas que ésta ha seguido el orden de asuntos con ajuste al Protocolo de Washington, y que aparte la evacuación de Puerto Rico, solo se había tratado de los asuntos de Cuba.

Madrid 22, 3'45 t.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, que como es sabido instruye sumaria en averiguación de los hechos que ocurrieron en el combate naval de Santiago de Cuba, ha acordado procesar al general Cervera y á los comandantes que fueron del «Vizcaya», María «Tere-

sa» y «Cristobal Colón» señores Eulate, Concas y Díaz Moreu.

Madrid 22, 4'20 t.

En los círculos políticos se hacen infinidad de comentarios y fantasías acerca la extensión que tendrá la crisis.

Para unos es indudable que será mucho más extensa de lo que se creía.

Para otros, y esta es la opinión que más crédito merece, las cosas continuarán en la misma forma que se encuentran hasta que la comisión de París haya terminado su cometido.

Entonces es seguro que la crisis será muy amplia y acaso total.

Como consecuencia de esto se anuncian grandes acontecimientos políticos, pues no hay para qué decir que la solución del problema que para entonces tenga que buscar el señor Sagasta le será difícilísima de encontrar.

En todas partes se dice que á pesar de haberse resuelto la crisis de ayer el gobierno tiene en puerta otra más profunda y latente.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica dramática.—Funcion para hoy:

Tarde.—El drama en tres actos «El señor Feudal» y la pieza en un acto «Niu de aucelets».

Noche.—El drama en tres actos «El padre Juanico» y la pieza en un acto «De vuelta del otro mundo».

ATENE0 TARRACONENSE

Funciones para hoy:

Noche.—El drama en cuatro actos «El bajo y el principal» y la pieza «Mala nit».

Noche.—La comedia en tres actos «L'Heure» y la pieza «Los demonios en el cuerpo».

IMPRENTA DE LA OPINION.

Para Valencia, Alicante, Almería Cartagena, Málaga, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao saldrá de este puerto el 24 de Octubre el magnífico vapor español

CABO ESPARTEL

de 2.500 toneladas, su capitán D. Antonio Forcuia, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras. EL CURSO COMIENZA EL 3 DE NOVIEMBRE Honorarios mensuales y adelantados Preparación completa para sobrestantes . . . . . 20 pesetas. Dibujo lineal y topográfico. . . . . 10 id. Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

